

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 632 Segunda Época Jueves 16 de Febrero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

LOS BANQUETES

Frecuentemente conmemoran los hombres, aun los más espirituales y elevados actos, por medio de comidas. Parece esto una revelación de la esclavitud con que el cuerpo tiene sujeta al alma, y ciertamente es verdad que nunca los hechos y triunfos de la materia se conmemoran con fiestas espirituales, pero que en cambio, como acabamos de observar, los triunfos del espíritu y de la inteligencia se conmemoran con fiestas de la materia.

El cuerpo suele cobrar muy caro al alma el alojamiento que le presta en esta vida, y como si siempre se lo quisiera refregar por las narices, como vulgarmente se acostumbra a decir, la humilla continuamente haciéndolo reconocer y haciéndola pasar por sus fueros y costumbres. Esto, sin duda, es lo que pasa en la cuestión de los banquetes. El cuerpo mira al alma triunfar con las luces de su inteligencia y con el fuego de sus virtudes, y piensa para su capote: «Anda, ahora que has triunfado y te has elevado sobre mí, aliméntame y dame gusto para que yo también participe de ese triunfo, y todo el mundo vea que si no vivieras en mi mundo hubieras podido hacer».

Lo mismo se manifiesta continuamente en la lucha por la existencia. Los más puros y elevados ideales tiene que sucumbir a sostener y alimentar al cuerpo, y no quiere Dios, que hayan de enlodarse y empañarse para poder lograr el pan que el cuerpo necesita. El hombre de ciencia y el hombre de letras, venden sus letras y sus ciencias por un pedazo de pan para su cuerpo, lo mismo que el más rudo ganán vende con el mismo objeto el sudor de su frente.

Más racionales o más puros, los hombres antiguos que los modernos, llamaban profesiones liberales a las profesiones que consistían en el ejercicio de las facultades del alma, y no se les ocurría que los servicios de estas profesiones pudieran ser vendidos por merced. En la vieja Roma los juristas no vendían sus laudos, sino gratuitamente los prestaban.

Pero el curso de los tiempos, hubo de modificar esta costumbre, y las profesiones liberales, aunque conservaron su nombre perdieron su liberalidad. El trabajo de la inteligencia se vendió por el mismo dinero que el trabajo de las manos. Y ya puestos en este plan, hemos estado en riesgo, y no nos atrevimos a decir que nos hallemos libres de él, que los trabajos de la inteligencia no se vendan al mismo precio que los manuales sino a un precio muy inferior.

He aquí por qué las horas de la comida, las del acto más material y grosero de la vida, se acostumbran a emplear en la alegre y franca camaradería del espíritu. Y cuántas batallas de la diplomacia y de la política no han tenido por terreno otro campo que el mantel de una mesa bien servida! Es posible que si se pudieran sumar viniera a resultar en definitiva que los triunfos del tenedor han sido en el mundo mayores y más importantes que los de la espada.

La hora de la comida es la hora propicia para las concesiones más difíciles y trabajosas. Muchas veces lo que no puede conseguirse con discursos sólidamente fundamentados y correctamente expuestos se consigue con una copa de champaña y un pollo bien asado. Todo el mundo sabe que una gran parte de la popularidad y de la fuerza con que el señor Sagasta contaba en nuestra patria se debía a la extrema facilidad con que sentaba a su mesa a los amigos y a los no amigos o desconocidos, hasta el punto de que se afirma que muchas veces no conocía el nombre de los comensales que le acompañaban en la mesa de su propia casa. Y todos aquellos que con él comían eran fuera de su casa sus más entusiastas amigos y propagadores que hacían otros amigos y propagadores.

En los banquetes, por regla general, se trata muchas veces de ganar voluntades por la vía del estómago.

FERNANDO

parte de la novia, don Antonio García Martos, don Felipe Delgado Villaseca, don José Alférez Lirola y don Francisco Martín Vázquez; y por parte del novio, don Francisco Delgado Aljama, don Carlos Pérez Burillo y don Basilio León.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos, marchó a su finca de Aguadulce en la que permanecerá unos días, embarcando después para Melilla donde fijará su residencia. La ceremonia se celebró en la intimidad por el luto reciente del novio.

Notas municipales.

Don Eduardo Berdejo Ramírez ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en la casa número 8 de la calle del Descanso, y don Francisco Colomer, en las números 2 al 40 de la calle de Colomer.

Don Francisco Iglesias Estrella ha solicitado se le devuelva la cantidad que indebidamente ha ingresado por canales de la casa número 93 de la calle de Regocijos.

Don Carlos Zea Albertus ha solicitado licencia para construir las aceras de las casas números 6 y 8 de la calle del Platano y número 5 de la calle del Reducto.

Se ha remitido al Gobierno civil la petición de subsidio a familias numerosas de don Andrés Gazquez Medina, vecino de Almería, para que se eleve al ministerio del Trabajo.

Don Antonio Ledesma Hernández ha reclamado contra la inclusión en el padrón de canales y rejas salientes de varias casas de su propiedad.

Don José Pérez López ha reclamado el pago de los créditos que ostenta por suministro de medicinas y haberes de Farmacéutico titular, ascendentes a 25.559 62 pesetas.

Don José Marco Domenech ha reclamado contra la inclusión en el padrón de solares, a su nombre, de uno de la calle de Juan Lirola, que no es de su propiedad, sino que lo tiene en arriendo como garage.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Amparo Asensio Sánchez y Amalia Buendía Alonso.

Fuertes: María Gómez Expósito y Juan Suárez Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Petra Ramos Escámez y Araceli Salvador César.

Matrimonios: José Villegas Oña con Rosa Llamas Oña.

El desempeño de ropa

Los lotes suman 29.335

Finalizado el desempeño de ropas en el Monte de Piedad, según la generosa iniciativa del Gobierno, el gobernador civil dió ayer cuenta de ello al ministro de la Gobernación en el siguiente telegrama:

«Contestando telegrama V. E. fecha 9 del actual relativo operaciones desempeño acordadas por el Estado tengo el honor de manifestarle que el número de lotes liberados hasta el día de hoy es el de 29.335 y la cantidad total que el Estado ha abonado por este concepto es la de doscientas once mil ochocientas treinta y siete pesetas cuarenta y cinco céntimos. Le saludo respetuosamente».

Suma del capital desahogado 204.646 pesetas, y los intereses se elevan a 7.191 45 pesetas.

Han dejado de presentarse al desempeño lotes equivalentes a unas once mil pesetas.

El día de mayores desempeños fue el 20 de enero, que se entregaron 2.691 lotes por 49.862 30 pesetas.

El día en que menos desempeños hubo ha sido el 13 de febrero, que sólo se liberaron 23 lotes por 232 30 pesetas.

Restamos reiterar nuestros plácemes a cuantos han intervenido en los desempeños, especialmente al personal del Monte de Piedad y a la Junta provincial de Beneficencia.

Bando de la Alcaldía

El Carnaval

El alcalde de la Ciudad dictó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, abogado, jefe superior honorario de Administración civil y alcalde de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en las Ordenanzas Municipales, he dispuesto con motivo de las próximas fiestas de Carnaval lo siguiente:

Primer. Se autoriza única y exclusivamente la circulación de máscaras y comparsas durante el domingo, lunes y martes próximos, desde las dos de la tarde, no pudiéndose usar antifaz desde el oscurecer.

Segundo. Quedan prohibidos los disfraces alusivos a personas y clases determinadas, y por consiguiente el de uniformes, hábitos religiosos, insignias y condecoraciones de todas clases.

Tercero. Los agentes de la autoridad detendrán en el acto, retirando de la circulación a las máscaras que contravengan la regla anterior y a las que empleen frases, actitudes o trajes que ofendan a la moral, o lleven armas, bastones o palos.

Cuarto. No podrán arrojar objetos ni sustancias que causen daño a los transeúntes.

Quinto. La circulación de carruajes se hará en toda la extensión del Paseo del Príncipe desde la Puerta de Purchena hasta la Plaza de Emilio Pérez, en la forma acostumbrada.

Sexta. La infracción de algunas de estas reglas que los agentes de mi autoridad cuidarán de hacer que se observen y que fio especialmente para su cumplimiento en la cultura del vecindario, se castigarán con multas según los casos.

Dado en Almería a catorce de febrero de mil novecientos veintiocho. FRANCISCO R. VIRA TORRES.

UN CASO MÁS

El ex diputado don Julián Nougués murió cristianamente

En Calatayud, su pueblo natal, falleció el pasado sábado el ex diputado per Tarragona, don Julián Nougués, afiliado al partido republicano federal.

De un telegrama, en el que se dá cuenta de los funerales y entierro del finado, recogemos el siguiente párrafo:

«La muerte del señor Nougués fue la de un verdadero cristiano, edificante y ejemplar. Encargó en los últimos momentos a su confesor que hiciera público su arrepentimiento por los daños que hubiera podido producir con sus escritos, discursos y personales ejemplos, y que a los que fueron sus amigos les manifestara en su nombre que no hay dicha mayor ni consuelo más grato para el alma que morir abrazado a la Cruz y confesar la fe que heredó de sus cristianos padres.»

Dios le haya perdonado.

Colecta del Día del Seminario

Parroquias de las Cuevas de los Medinas, 15 pesetas; Velefique, 15; Pulpi, 15; Benizalón, 15; Serón, 40; Fernán Pérez, 20; Bédar, 25; Ríoja, 25; Herrerías, 20; Pozo de los Frailes, 15; Gérgal, 44 45; señor Cura de Zurgena (segunda vez), 25; don Francisco Ferrer, de Vera, 100.

Nota: Se ruega encarecidamente a los señores Curas que no han remitido la limosna de la colecta del Día del Seminario, se dignen mandarla en el presente mes al señor Habilitado del Clero de la Diócesis.

MEJORAS LOCALES

El embovedado del cáuce de la Rambla

He aquí el texto de la moción de que ayer se dió cuenta a la Comisión municipal permanente:

«El primer teniente-alcalde que suscribe, tiene el honor de exponer lo que sigue: Recientemente se ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, que estudie y proyecte el enlace de las carreteras de la Estación de Vilchez a Almería, Málaga a Almería y Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar, mediante un adoquinado que ocupe parte del ancho del cáuce de la Rambla del Obispo.

Es indiscutible la utilidad que del enlace de las carreteras afluentes a nuestra ciudad ha de seguirse, y el Ayuntamiento debe poner todo su empeño en que muy pronto sea realidad lo que ahora está en vías de proyectarse.

Pero también debe recabarse de la Dirección general de Obras públicas que tan importante mejora sea digna de tal nombre, y a la vez, puesto que es cosa compatible perfectamente con su establecimiento, se lleve a efecto en términos que lejos de constituir nueva traba al ensanche de la población contribuya a facilitarla.

El simple adoquinado de una parte del ancho del cáuce de la Rambla del Obispo, no ha de impedir el tránsito por una vía sucia y polvorienta que el transporte hasta el Puerto utilizará, pero nunca el turismo; y por otra parte, esa vía así constituida, creará e impondrá nuevas limitaciones al más natural y lógico ensanche de la población, si en el porvenir se acomete, por la obligación a respetar un trazado de carretera con su ancho y rasantes determinados y la consiguiente altura a dejar libre para la circulación por la misma.

Por eso el Ayuntamiento de Almería, velando por el porvenir y mejorando la mejor solución del proyectado enlace de carreteras, para lograr que se aune con la convenientísima ejecución de la mejora, la efectividad de justísimos y viejos anhelos de la Ciudad.

Sabemos todos que el cáuce de exageradísima anchura, hecho para la Rambla del Obispo, bajo la impresión de una catástrofe de triste recuerdo, es la muralla que impide el ensanche de Almería, cuyo incesante crecimiento acreditan las numerosas y recientes edificaciones en los barrios de Jaruga y otros, en los cuales los pocos solares que quedan por edificar alcanzan ya precios muy elevados, por la sola razón de no disponerse de otros.

Se proyectaron hace años pasadas en la dirección de la prolongación de las calles para el ensanche; pero resultaban muy caras y no se hicieron. Se pretendió establecer un Parque en el lecho de la Rambla para higienizarlo un poco, y la División Hidráulica informó en contra.

Conciliando ahora el plan de la Dirección General de Obras Públicas de enlazar las carreteras (cuya falta de comunicación acarrea un gravamen sobre la población y muchas molestias e inconvenientes al tránsito) con las necesidades y aspiraciones de Almería, el Ayuntamiento debe solicitar que se tenga en cuenta por la Jefatura de Almería al redactar el proyecto mencionado, la pretensión de esta Corporación Municipal, que consiste en la reducción del ancho del cáuce de la Rambla del Obispo, para que ajustado estrictamente a las necesidades del desagüe que exige su cuenca de alimentación y la seguridad de la población, permita hacer sobre él un embovedado, mediante el cual quede completa la comunicación facilitando el ensanche al otro lado del cáuce, que es el único posible con que se cuenta.

De esta manera, podría hacerse la comunicación de las carreteras a la altura del Malecón de la Rambla, por medio de un amplio paseo de ronda, quedando espacio y solares para edificar, que dado el precio que alcanzarían

(lo menos 50 pesetas el metro cuadrado) podría contarse con una ayuda muy importante para la ejecución de las obras correspondientes.

Esa reducción del cáuce, en la medida que los técnicos estimen, la consideramos de un interés vital y evidente para el desarrollo de la Capital, y además como la solución más expedita y perfecta para el enlace de las carreteras, al mismo tiempo que para la higiene y urbanización de esa parte de la Ciudad, tan castigada hoy por el gravamen tan penoso que impone por sus condiciones actuales, el cáuce de la Rambla.

Por todo lo cual, tengo el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente, que tomando en consideración lo expuesto, acuerde dirigirse en solicitud razonada al Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas por conducto de esta Jefatura, para que se digno acoger favorablemente los justos deseos expuestos, y realizarlos, ordenando se practique el estudio correspondiente a tal fin antes de ultimarse el proyecto que la División ha ordenado y del que al principio deo hecha referencia.

La Comisión Municipal Permanente, acordará no obstante, lo que considere más acertado.

Casa Consistorial de Almería a quince de febrero de mil novecientos veintiocho. Juan de la C. Navarro.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial permanente que se celebrará esta tarde a las cuatro:

Oficio del Colegio Médico sobre las insignias de la Medalla de la Paz de Marruecos.

Expediente instruido a un funcionario.

Proyecto del camino vecinal de María a Puebla de Don Fadrique.

Escrito del señor Martínez Limones sobre reconocimiento de derechos.

Oficio del alcalde de Carboneras, sobre un ingreso en el Hospicio.

Escrito del señor González Criado, sobre abono de una cantidad.

Oficio del señor ingeniero provincial, acompañando estudio de variante del camino de Obanes a la carretera de Gádor a Luján.

Oficio del señor gobernador, sobre tráfico del camino de Zurgena a Lubrín.

Distribución de fondos para el mes actual.

Oficio del señor gobernador, sobre excedencia del médico señor Sánchez Plaza.

Oficio de la Alcaldía de Luján, sobre autorización para continuar el empalme con un camino.

Oficio de la Alcaldía de Luján, acompañando escrito sobre revisión de valores para cuota de contingente para el próximo presupuesto.

Expediente del comisionado de Sorbas, sobre recogida de un documento.

Oficio de la Alcaldía de Gérgal, sobre la pronta terminación de varios caminos.

Oficio de la Alcaldía de Gádor, sobre deslinde y amojonamiento de fincas colindantes con la carretera provincial.

Oficio del Ministerio de Hacienda, sobre el anticipo de los caminos de Alhambra y Lubrín.

Oficio del señor gobernador, sobre ingreso de un enfermo en el Hospital.

Relación de dietas del personal del Instituto de Higiene.

Oficio del señor gobernador, sobre fallo del Tribunal de Hacienda pública, en varias cuentas de esta Corporación.

Oficio del director del Instituto de Higiene, sobre tratamientos antirrábicos.

Oficio del Director del Hospital, sobre arreglo de la estufa.

Oficio de la Alcaldía de Senés, sobre continuación de un camino.

Oficio de la Abogacía del Estado, sobre designación de un mecanógrafo.

Escrito del señor Sanjurjo, sobre interpretación de varios artículos del Reglamento.

Informe del señor ingeniero, sobre trazado del camino del Marchal de Enix.

Oficio del arrendatario, sobre procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Vélez Rubio.

Expedientes de apremio de Armuña y Enix.

Pedido de cédulas personales.

Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

Oficio del alcalde de Santa Fé, para que se establezcan los límites entre el camino vecinal a la carretera de Vilchez a Almería.

CRÓNICA LOCAL

Cosas del tiempo

Porque no es cosa corriente en nuestro país, donde disfrutamos ordinariamente según las estadísticas, un invierno tan regular y apacible, el día de ayer, que fué de niebla intensa, mereció registrarse en los anales periodísticos.

Por la mañana, especialmente, y sobre todo en la bahía, el espectáculo exótico de la niebla, constituyó motivo de atracción para indígenas y forasteros. Aunque es natural, que en día de niebla, lo único que se ve es que no se ve nada.

En las horas centrales de la tarde, hubo algunos momentos de sol, pero otra vez la niebla envolvió a la ciudad, y así se verificó el tránsito del día a la noche, durante la cual, la falta de presión de los faroles de gas, cooperó a la mayor lucidez del espectáculo anotado.

Visitas al alcalde

Una comisión del Real Automóvil Club estuvo ayer tarde en la Alcaldía para interesar que se reduzca a dos céntimos el arbitrio sobre la gasolina, fijado en cinco céntimos en el actual presupuesto.

También le visitó el capitán de Ingenieros, señor Fernández Hidalgo, con quien habló el alcalde acerca de la proyectada cesión de un solar para levantar el edificio destinado a dependencias militares.

Los que viajan

De Olula del Río han regresado los Rvds. Padres Alcalá, Superior de esta Residencia de los Padres Jesuitas, y Santaella, de la misma Compañía.

Haregreado de Madrid el Presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Lubrín el Párroco don Antonio Fuentes.

Toma de posesión

El señor Fiscal de esta Audiencia ha participado al alcalde haber tomado posesión de su cargo el Abogado fiscal don Juan García-Valdecasas Santamaría.

Comisión de Monumentos

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta Provincia, en el domicilio de su presidente, don Onofre Amat García.

Una boda

En la Iglesia del Sagrario contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Rosa Llamas Oña y el empleado don José Villegas Oña.

Bandijo la unión el Párroco don Eduardo Valverde, actuando de padrino

no el abogado de este colegio don Antonio Villegas Murcia, fío de los contrayentes y doña Francisca Oña González, madre del novio.

Desearnos a los contrayentes, toda suerte de venturas en su nuevo estado y pedimos a Dios, derrame sobre ellos sus dones.

Los patronos carreros

Solicitó ayer el Gobernador civil su apoyo para la petición que han formulado al Gobierno, solicitando rebaja de la cuota contributiva que se les ha impuesto, una comisión de propietarios de carros destinados a la industria de transporte, en representación de todos los de la provincia.

Esta comisión a quien acompañaba el abogado señor Villegas recogió del señor Gobernador una impresión satisfactoria cuando esta cuestión en su trámite venga a su conocimiento teniendo en cuenta la crisis del transporte por el paro de la minería y de la exportación del esparto así como la competencia del transporte de motor mecánico.

De fiestas

Ayer nos manifestó el Presidente de la Comisión de Festejos, señor Sánchez Ulibarri, sobre los ofrecimientos de la Banda de Orán, que ha contestado a estos señores para que digan de qué instrumentos consta esa banda.

Añadió que está en comunicación con la Banda municipal de Valencia. Si modificaran las condiciones, sería probable que esta Banda actuara en las fiestas de Agosto, dando cinco o seis conciertos en el Bulevar y un par de conciertos en la Plaza de Toros o teatros de la localidad.

En cuanto a toros, va a comunicar al señor Méndez, actual empresario, que a sus ofrecimientos de tres corridas, dos de seis toros y una de ocho en los días 25, 26 y 27 de Agosto, ha correspondido el público con entusiasmo, pues todas las sociedades a quien se consultó para ver si estaban sus asociados dispuestos a contribuir, han respondido que lo harán gustosos.

Enlace

En el templo de San Pedro, a las diez de la mañana del día de ayer, contrajeron matrimonio la simpática y bellísima señorita Maruchi Rodríguez Moreno y el joven oficial de Telégrafos don Fernando Serra Moreno.

Bandijo la sagrada unión el Cura párroco don Antonio Amat, actuando de padrinos la señorita Victoria Rodríguez Moreno, hermana de la novia, en representación de su señora madre, y don Fernando Serra Ariño, teniente coronel, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta: po-



Rogad a Dios por el alma del señor

Don José Sánchez Vivas

FARMACÉUTICO

QUE FALLECIÓ EN ALHABIA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1928, A LOS 47 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO

TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R.I.P.

Su viuda doña Carolina Yebra Rittwagen; sus hijos, Carolina, Pilar, Dolores, Francisco, Anita y José; su madre doña Pilar Vivas Pérez, madre política doña Carolina Rittwagen Zúñiga; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a usted tan dolorosa pérdida, le ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y las misas en sufragio de su alma que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Alhabia el día 17 del actual, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

parte más numerosa de la colonia española que radica en aquel sector

La encuesta del "A B C"

Madrid, 15. 4 tarde.
El ex ministro don Luis Espada, contestando a la encuesta del periódico madrileño «A B C» sobre el pervenir político, dice que considera necesario restablecer en su pleno vigor la Constitución del 76, sólo en suspenso por repetidas declaraciones de gobierno, y solemnemente jurada por el Rey.
Opina además que se deben convocar a Cortes ordinarias con la actual ley electoral.

El conde de Plasencia

El conde de Plasencia considera asimismo que no hace falta recurrir a medios extraordinarios para volver a la normalidad política.
Cree que dentro de la Constitución vigente se puede reformar todo a fondo.

Las elecciones municipales

El periódico católico «El Debate», publica un artículo abogando porque el Gobierno convoque cuanto antes a elecciones municipales.

Está bien—dice—que el Gobierno recate cuanto se refiere a reforma constitucional hasta que la comisión de la Asamblea Nacional Consultiva haya terminado sus trabajos; pero de elecciones debe hablarse, porque sería un gran antídoto contra la modorra política que, a ratos, se apodera de los espíritus.

En favor de los abogados

El presidente de la Diputación de Sevilla, se ha hecho intérprete cerca del ministro de Gracia y Justicia, para que se declaren funcionarios públicos a los abogados cuando se encuentren en el ejercicio de sus deberes.

Congreso aplazado

Se ha aplazado hasta el 29 de Mayo próximo el Congreso Internacional Jurídico de Aviación.

Para la Universidad de Valladolid

Las autoridades de Santander se proponen pedir al ministro de Instrucción Pública que se ponga a la disposición de la Universidad de Valladolid el Colegio Cántabro, establecimiento de segunda enseñanza de Santander.

Este Colegio está magníficamente dotado.

Durante el verano no funciona y podría alojar en concepto de Colegio Mayor a los estudiantes extranjeros que vengan a España.

Un acuerdo de la Cámara Oficial del Libro

En la reunión del pleno de la Cámara Oficial del Libro se acordó colaborar en la publicación del Libro de Oro de la Exposición de Sevilla, declarado catálogo general y monumental del certamen.

Las comunicaciones aéreas con la Guinea española

La Dirección de Marruecos se propone instalar en Guinea varios hangares con destino al servicio aéreo permanente con aquella precesión.
Se instalará también un taller de reparaciones.

Escuela de Horticultura y Jardinería

Ha marchado a Aranjuez el director de Agricultura, señor Vellando para hacerse cargo del jardín isla que el Real Patrimonio cede al Estado para que se dedique a Escuela de Horticultura y Jardinería.

Manifestaciones de Estella

El jefe del Gobierno, conversando con un grupo de demócratas asambleístas, les manifestó que discrepa de las afirmaciones que hizo ayer la señorita Monleón sobre el trabajo de la mujer.

Algunos cargos—añadió el Presidente—como el de acomodadoras de teatro, pueden desempeñarlos, aunque sean nocturnos, dignamente.

La asistencia de España a las exposiciones

Se ha ultimado lo referente a la asistencia de España a las ferias internacionales de muestras de París, Lyon, Leipzig, Praga y Milán.

Una petición de los españoles de Ultramar

El delegado del Estado de la Transatlántica estudia la petición de la Asociación de Españoles de Ultramar.

Piden que los barcos hagan escala en Santo Domingo.

Dicha Asociación gestiona también que los barcos del servicio de la línea de Buenos Aires, vayan por el norte, con objeto de atender a la

ASAMBLEA NACIONAL

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE FEBRERO

Continúa la discusión del dictamen de la reforma universitaria y de otros asuntos de interés nacional

Comienza a las 10

Madrid, 15—10 noche.
A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Yanguas.

En la cabecera del banco azul se encuentra el jefe del Gobierno acompañado de los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción.
En escaños y tribunas hay regular animación.

Orden del día

Protección para los mineros

El Sr. CASTAN pide protección para los obreros de las minas de carbón.

Solicita que se regule la producción y el precio del carbón para evitar la carestía y la crisis del trabajo.

Solicita la jornada de siete horas.
El jefe del GOBIERNO elogia la medida del señor Castán.

Dice que el Gobierno ha mejorado la situación de los mineros y ha procurado intensificar la producción del carbón.

Dice que es imposible bajar la jornada, porque encarecería la producción y habría que rebajar los jornales.

Montepíos

El Sr. SOTES pide que se creea montepíos para los empleados particulares, a quienes clasifica como clase social meritísima.

El ministro del TRABAJO le contesta. Expresa que los Comités paritarios pueden crearlos con la ayuda del Estado.

Obras de defensa

El señor GUERRA solicita del Gobierno que se hagan obras de defensa en los ríos de Palencia y Valladolid.

El ministro de FOMENTO ofrece estudiar el asunto, pues reconoce la necesidad de tales obras.

Beneficencia

La señorita LOLEZ SAGREDO trata de la organización de la beneficencia.

Censura la caridad oficial que nunca remedia las necesidades.
Pide que se adopten las reformas necesarias para que la caridad oficial tienda a unir a las familias menesterosas en vez de separarlas.

Solicita un arbitrio de veinticinco céntimos a las exposiciones de Barcelona y Sevilla para construir con su producto dos hospitales de enfermos incurables, uno en Valencia y otro en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION enumera la labor sanitaria del Gobierno, que ha creado dispensarios, ha dictado medidas contra los drogas estupefacientes y ha implantado otras mejoras importantes.

Ofrece estudiar la implantación del certificado prenatal.
Aboga por el seguro social para evitar la miseria de los huérfanos.

Manifiesta que se va combatiendo el paludismo. Se gastan 1.400 kilos de quinina anualmente.
Ofrece terminar pronto con la mendicidad.

El conde de MONTORNES pide que se haga una campaña contra la lepra.

El presidente de la ASAMBLEA elogia la intervención femenina y felicita a las damas asambleístas por sus acertadas intervenciones.

A las seis de la tarde se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

La reforma universitaria
A las seis y media se reanuda la sesión, siguiéndose el estudio de la reforma universitaria.

El jefe del GOBIERNO manifiesta que el Monarca, aún agradeciendo la iniciativa del señor Tormo, declina el honor de que las Universidades le nombren doctor honoris causa.

El señor ROMERO MARTINEZ, combate el proyecto de reforma diciendo que debe estimularse el interés del alumno.

El proyecto—añade—sólo es de autonomía para los catedráticos.
Pide se aumenten los sueldos al profesorado.

El Sr. TERRADAS, contesta en nombre de la Comisión y afirma que se mantendrá la disciplina en los estudios clásicos que son el fundamento de la cultura.

El señor de Buen, aplaude la reforma propuesta por el Gobierno, aunque con reservas.

Los títulos—dice—deben darse con la mínima capacidad a fin de que sean un estímulo para seguir estudiando.

Los títulos profesionales—añade—deben restringirse.

Por último manifiesta que la esencial eficacia para las universidades es que las escuelas primarias y los institutos preparen a los alumnos debidamente.

El Sr. CABRERA, perteneciente a la Comisión, estima que la autonomía de las universidades no debe inspirar temores.

La Universidad—afirma—es el laboratorio donde se prepara a la raza para que ocupe el puesto que le corresponde.

El Sr. SAINS RODRIGUEZ, discrepa en la forma en que se presenta el proyecto, pues ante todo hay que fortalecer el presupuesto.

La reforma—dice—es aceptable, aunque así lo sería más.

El Sr. SILLIO manifiesta que la dictadura, cuando se trate del bien de la patria debe acometer los problemas radicalmente.

Añade que no debe quedar en España una inteligencia sin cultivar.
El Sr. OLIVEROS se felicita de que la mayoría de los discursos sean en pro del dictamen.

El Sr. SIMONENA, pide independencia para los profesores.
Afirma que las luchas profesionales son cada día más duras y los medios de defensa más difíciles.

Este número está visado por la censura

El Sr. IBÁÑEZ, expone, que el Ministerio es sólo administrativo, no debiendo ser así.

La reforma—añade—es infortunada.
Seguidamente se levantó la sesión.

En los pasillos

A las tres de la tarde, los pasillos de la Asamblea se hallaban animadísimos.

El jefe del Gobierno conferenció con los industriales corcheros y agrarios vasconavarros sobre la introducción de superfosfatos y sobre los aranceles que pagan los mismos.

Durante el descanso, algunos asambleístas felicitaron al ministro de la Gobernación, a quien se le pidió la pronta creación de las leproserías.

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, manifestó que los trabajos de la Conferencia Económica hispano-portuguesa van adelantadísimos.

Después de la sesión

Al terminar la sesión el señor Yanguas dijo que mañana interpellará al señor Dómine sobre transportes y la reforma universitaria.

Intervendrán los señores Rocasolano, Pérez Bueno y Sillio.

Al discutirse la totalidad de las bases intervendrán los señores Jordana, Pozal, Jiménez y conde de los Andes.

El debate sobre los códigos se deja para el mes de marzo a fin de ultimar todos los libros.

El ministro de Hacienda ha aceptado para el viernes una interpellación del señor Pradera.

Hablando con el Presidente

Al salir el jefe del Gobierno de su despacho de la Asamblea manifestó que mañana asistirá a la ceremonia de la cobertura de Grandes de España y actuará como padrino de uno de ellos.

También anunció que irá al banquete de los representantes de las Uniones patrióticas para dirigirles la palabra.

PROVINCIAS

Una visita del Cardenal Primado

Toledo, 15. Inesperadamente, visitó el Cardenal Primado, Dr. Segura, el pueblo de Mora.

El vecindario le aclamó, haciéndole objeto de un recibimiento cariñosísimo.

El señor Arzobispo visitó la Iglesia Parroquial, dando la bendición con el Santísimo.

Dirigió la palabra a los fieles que llenaban el templo, exhortándoles a levantar en sus corazones un trono al Señor.

Después visitó el Colegio que dirigen las Religiosas Concepcionistas, celebrándose una recepción a la que asistieron las autoridades locales.

De regreso de su visita, le acompañaron su madre y hermanos.

El Cardenal Primado ha reunido a los Padres de su archidiócesis y representantes de las Ordenes religiosas, acordándose los cultos que se celebrarán con motivo del Carnaval.

Visita de ministros portugueses

Vigo, 15. Han llegado a la ciudad fronteriza de Viana Castelo los ministros portugueses de la Guerra, Comercio, Hacienda, Instrucción y Comercio.

Visitaron la plaza de Valdez de Minho de donde es natural el ministro de Instrucción don Alfredo Malgouera.

Después se celebró un banquete.

al que concurren también las autoridades de Tuy, que fueron galantemente invitadas.)

Automóviles de ocasión

SE VENDEN DE DIFERENTES MARCAS COCHES de 5, 10 y 11 H. P.

GARAGE CITROËN GIRONA, 23, DARÁN RAZON

EXTRANJERO

Detención del general Huertas

Méjico, 15. En Los Angeles ha sido detenido el expresidente mejicano Huertas, acusado de violar la neutralidad del territorio de los Estados Unidos.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 9

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14 10 noche.

Deuda 4% interior	71'90
Idem 5% amortizable	94'50
Banco de España	581'00
Español de Crédito	360'00
Banco Hispano Americano	00'00
C. Arrendataria de Tabacos	000'00
Libras	165
Franco	23'20
Dólares	5'89
Liras	31'25

Pro-Almería

Unas proposiciones

El presidente de la Asociación de Fondistas, don Rodolfo Lussnigg ha presentado al Patronato Pro-Almería, entre otras, la siguiente proposición:

Solicitar del ministro de Fomento que se ordene a esta Jefatura de Obras públicas, realice las dos siguientes carreteras de enlace: una que partiendo de la rampa que hay en el nacimiento del Dique de Levante de nuestro puerto, vaya casi a la misma rasante de la calle de la Reina Regente, Malecón de Torres Campos, Malecón de la Escuela de Artes y Oficios, a igual altura que el tramo de Poniente del Puente que dá acceso al Paseo de la Estación, Malecón de las Monjas a enlazar con la desembocadura de la calle de Murcia, hasta el Badén de la Rambla. De esta suerte habrá una carretera para el turismo, se estrechará la Rambla en unos 15 metros; se construirá, adosándolo a los Malecones existentes, un paseo ideal; se hará posible, por resultar más económico, la construcción de puentes sobre la Rambla; y todo ello facilitará, además de dar trabajo a los obreros, la posibilidad de un mayor ensanche de la población por el único sitio en que tiene probabilidad y necesidad de extenderse. Y otra, que, partiendo del sitio en que, a la terminación de la calle Real del Barrio Alto, nace un camino pedregoso a través de la loma de Acosta, venga a terminar en la carretera de Granada. Con lo cual quedarán con carretera de enlace, las de Almería a Níjar y la de Puerto Lumbreras a Almería. Esto producirá como ventajoso alivio al turismo, perfecta comunicación para la infinidad de caseríos de lujo enclavados en la Loma de Acosta y ocupación a numerosos obreros.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje: cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Piacio

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527 50 ptas incluído de impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase. Se hace escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23. Málaga.

MADERAS

VIUDA DE ANGEL PASTOR

Grandes rebajas de precios

Completo surtido en maderas de pino rojo, abeto, haya, nogal, satén, roble y caoba

Hipocondría

La hipocondría es una enfermedad nerviosa, a menudo hereditaria, consistiendo esencialmente en un delirio triste, que afecta a la salud física o moral.

Es una afección tanto más lamentable cuanto que estalla en plena virilidad y hierre con preferencia a los intelectuales.

Equívocamente pasa la hipocondría como enfermedad imaginaria, siendo así que sus sufrimientos son muy reales y el desquiciamiento del cuerpo suele preceder al mental.

«El alma y el cuerpo se hallan unidos, «cosidos», muy estrechamente—dice con frase gráfica Montaigne—y se comunican sus cuitas.» En otros términos: se trata de sensaciones morbosas efectivas que suscitan interpretaciones nada razonables, porque el enfermo adquiere el don funesto de exaltar tales sensaciones, ampliándolas por todo enorme.

Requiere aconseja a los estudiantes de medicina predispuestos a la hipocondría que desanden camino, si no quieren agravar su estado mental con el ejercicio de su profesión, pues la Medicina requiere cierto optimismo, particularmente en sus comienzos.

La hipocondría se aferra a las perturbaciones digestivas, el artritis, las enfermedades nerviosas, cuyos síntomas mínimos se traducen en concepciones delirantes. «El cerebro, decía Ambrosio Paré, se convierte en tales casos en una chimenea a la que van a parar todos los humos de la casa.»

De este modo, una sencilla afección pituitaria, una acidez de estómago, una fugitiva diarrea, una pulsación cardíaca, una emigración gaseosa en el estómago, mil y un síntomas que pasan inadvertidos en el sano, resisten en el hipocondríaco proporciones de tortura. Su alma, triste, fría, sensible, vibra al más leve soplo. Juguete de sus nervios, el enfermo emplea su tiempo en observarse ansiosamente. Analiza sus alimentos y bebidas, su orina, sus deyecciones, su pulso, el color de sus manos, de su rostro y de su lengua, acudiendo al espejo y pasando mucho tiempo ante él; espántase si tose; toma precauciones ridiculas contra el frío y el calor, los malos olores, la lluvia, las corrientes de aire y hasta la luz.

Créese amenazado de todos los males graves: la tisis, parálisis, congestiones, aneurismas, cáncer etcétera. Se figura haber tragado pedazos de cristal o cuerpos extraños peligrosos. En esta desconfianza perpetua de todas las influencias ambientales, el hipocondríaco vive descontento de los demás y de sí mismo, si no cae en la manía fatal de las persecuciones. En todo caso, engendrarse en el hipocondríaco un estado angustioso de depresión psíquica, acompañado de vértigos, espasmos, sacudidas, iracundia y trastornos gástricos biliosos. Irritable y lacrimoso, aunque consciente, el enfermo lamenta, con desesperación, su impotencia e incapacidad de reaccionar sobre sí mismo, y su disminución intelectual se une a la destrucción física. Aparecen la delgadez de carnes, el enfriamiento de los pies, la inercia, laxitud, apatía de los miembros. La personalidad parece que huye y queda la de una especie de autómatas.

Otras veces hay temor, horror de perder la razón, cuyas consecuencias pueden ser terribles, constituyendo una verdadera y dolorosa obsesión. Una de las cosas que ha hecho más hipocondríacos, o que, por lo menos, ha hecho estallar la enfermedad en los sujetos predispuestos a la hipocondría, son las llamadas «sonámbulas» o adivinas, que infiltran en los crédulos la idea de un porvenir al que no es posible substraerse. Muchos autores han señalado este hecho concediéndole toda la importancia que realmente tiene en un siglo en que parece que sólo se cree en lo increíble.

También se ha observado que, en la mujer, la edad crítica predispone a la hipocondría, por representar en cierto modo la muerte del sexo femenino. Pero esto tiene otra explicación, además de la médica. Cuanto más hermosa es una mujer, más siente naturalmente la pérdida de su hermosura. Cuanto más ha brillado en sociedad, en salones, en las fiestas mundanas, más triste, más melancólica, más hipocondríaca se pone en el caso de sus encantos, que en vano intenta retardar.

Y no solamente a la mujer le duele en el alma hacerse vieja. Nos duele a nosotros, los del sexo fuerte, por más que, para no perder ese mote, procuremos disimularlo.

Saber ser viejo es toda una ciencia, todo un arte del vivir; ciencia y arte bastante difíciles y, desde luego, poco femeninos.

Y, no sabiendo ser viejos, viendo con espanto la vejez que se adelanta, cada día a mayor paso, al traspasar cierta edad que varía con los individuos, fácilmente se presa de la hipocondría, que está al acecho y sabe escoger la ocasión y los individuos.

Se necesita un gran esfuerzo de voluntad para hacer frente a la hipocondría; que, como todos los males, es más posible prevenir que curar, ya que precisamente es en los hipocondríacos la voluntad lo primero que flaquea.

DOCTOR OX

SUCESOS

El descarrilamiento de anteanoche Como ampliación a los detalles del descarrilamiento ocurrido anteanoche en las proximidades de la estación de Huércal, hemos podido informarnos que en dicho accidente resultó con una lesión leve en la boca, el mozo de tren Rafael Aguilar López.

Denuncias por malos tratos y escándalos Manuella Martín García denunció en

la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado José Reyes, que había maltratado a un hijo de la primera de cuatro años de edad, causándole una erosión en el tercio superior de la pierna izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Mariano Ruiz Ortega, denunció en el mismo centro a Laureano Fernández, por insultos y malos tratos.

Francisco Martínez Gómez, denunció también a Rosario Miralles, la cual según el denunciante, se presentó en la puerta del Instituto donde él se hallaba y promovió un gran escándalo, insultándole.

Por inmoral

Por cometer en la vía pública actos contra la moral, fué detenida Isabel Nieto Cruz.

Un «peine malagueño»

El agente de Vigilancia, señor López Usero, vió, conoció y cazó a Manuel Casasola Ruiz (a) Chico Mulo, natural de Málaga, conocido ratero, timador, carterista, etc., etc., juna alhajal.

Como el «Chico» no llevaba documentos de ninguna clase, ¿para qué? fué puesto a disposición del gobernador, convenientemente «archivado» en la Prisión.

Un accidente

Cuando presenciaba las operaciones de descarga en el vapor «Roberto R.» el primer oficial de dicho buque, señor Juliá, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe con los varas de uno de los carrillos que utilizan los trabajadores.

Aunque en los primeros momentos no se dió importancia al accidente, el señor Juliá que se quejaba de fuertes dolores, fué conducido a una clínica en nuestra capital, donde se le sometió a una observación minuciosa.

Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico

Pr. bendas vacantes

Deán de Madrid.—Concurso 1.º de la 2.ª categoría: Dignidades de Metropolitanas y Capellanes mayores de Reyes y de Muzárabes.

Deán de Ceuta.—Concurso 7.º de la 3.ª: Canónigos de oficio y gracia de reducida o Colegiata, secretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales, Rectores de Seminario o Universidad.

Maestrescuela de Segovia.—Concurso 5.º de la 4.ª: Canónigos de Oficio y gracia de reducida o Colegiata.

Arceidiano de Menorca.—Turno de traslado.

Canongía de Granada.—Concurso 6.º de la 4.ª: Beneficiados de Metropolitana, Párrocos Muzárabes y Capellanes segundos de San Francisco el Grande, Idem de Zaragoza.—Concurso 7.º de la 4.ª: Párrocos de término.

Arceidiano de Tuy.—Concurso 1.º de la 4.ª: Provisores y Vicarios generales, Capellanes primeros de San Francisco el Grande y de Honor de la Real Capilla.

Maestrescuela de Coria.—Turno de traslado.

Arceidiano de Mondoñedo.—Concurso 2.º de la 4.ª: Canónigos de Sufraganeas.

Canongía de Badajoz.—Turno de traslado.

Idem de Almería.—Concurso 2.º de la 5.ª: Canónigos de Oficio y gracia de reducida o Colegiata.

Nota.—Los que reúnan condiciones legales para aspirar a ellas deberán remitir sus instancias acompañadas de testimoniales, que sólo serán duraderas por seis meses, contados desde la fecha en que fueron expedidas a (Conde Barajas, 8) antes del día 25 de marzo.

Ayuntamiento de Almería

Durante el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto, pueden presentarse proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento optando al cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento para el cobro de los descubierto que la Alcaldía tenga a bien señalar.

Los proponentes deberán señalar clase y cuantía de la fianza que necesariamente han de ofrecer.

Almería, 15 de Febrero de 1928.

Francisco Rovira Torres.

CONCURSO

El próximo día veintitres, a las doce horas y treinta minutos, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, el concurso relativo a las obras de desmonte de la calle del Alcalde Muñoz.

El tipo de concurso es el de 3.042'49 pesetas.

Las proposiciones se formularán por escrito.

Las obras se terminarán en el plazo de dos meses y medio y el pago se efectuará en el mes de Junio.

Los gastos del concurso los abonará el rematante.

El proyecto y pliego de condiciones pueden examinarse en el Negociado de Ornato.

Almería, 15 de Febrero de 1928.

FARMACIA SORIANA. Coad. Ojalta, 12 y Beloy, 1.

Ayer en el Ayuntamiento Se reúne la Comisión permanente

Ayer tarde, a las seis y cuarto, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Por tener que asistir el alcalde a la misma hora a la sesión de la Junta ciudadana, presidió el primer teniente alcalde, señor Navarro de Haro.

Asistieron los señores Puig, Sánchez Ulibarri, Zárate, Abellán, García Oliver y Gómez Talavera.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestas al orden del día:

Escrito de don Cayetano Calatrava Gil, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

Que se tramite.

Oficio del señor Coronel del Regimiento de la Corona, solicitando se construyan las aceras que circundan el Cuartel de la Misericordia.

Se acordó que la Comisión de Ornato informe no solo para la construcción de las aceras, que se hará desde luego, sino también sobre el arreglo de las calles que circundan el Cuartel.

El señor Sánchez Ulibarri solicitó que se haga un padrón de aceras sin construir y deterioradas, para reponerlas por concurso o subasta.

El señor Puig advirtió que existe un impuesto sobre las aceras sin construir, y rectificó el señor Sánchez Ulibarri, diciendo que se refiere a las que tiene que conservar el Ayuntamiento.

Se acordó conforme a lo propuesto.

Oficio del presidente del Colegio de Médicos, solicitando que por el Ayuntamiento se remitan a la Dirección general de Marruecos y colonias las instancias de los funcionarios sanitarios municipales con derecho a la concesión de la Medalla de la Paz de Marruecos.

Fuó retirado este asunto del orden del día.

Factura de 180 pesetas, por mil libros talonarios de recetas.

Se aprobó.

Factura de Autógeno Campoy, de 88 pesetas, por soldar el diferencial de la auto-barredora.

Quedó aprobada.

Factura de J. Vivas Pérez, de 207'80 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

De conformidad.

A propuesta del señor Zárate quedó facultado el delegado de Beneficencia para formular los pedidos en los casos que se consideren urgentes, para evitar el desabasto o el tener que surtirse por pequeñas partidas en la plaza.

Factura de Eladio Falcón, de 244'80 pesetas, por 24 docenas de escobas para la Policía urbana.

Se aprobó.

Factura de T. Alvarez, de 150 pesetas, por 50 extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Quedó aprobada.

Oficio del Excmo. señor Gobernador militar, solicitando se manifieste por la Corporación si está dispuesta a donar algún solar al ramo de Guerra para la construcción de un edificio para el Gobierno militar y otras dependencias.

Ofrece un solar doña Carmen González Egea en la calle de López Falcón.

Acordóse en principio acceder a la petición, y facultar al arquitecto para estudiar los distintos solares ofrecidos o que se ofrezcan y proponga el más conveniente.

Informe del señor teniente alcalde del distrito en escrito de don Rafael Toro, sobre construcción de un horno en la casa núm. 15 del Paseo del Príncipe.

De conformidad.

Informes de la Comisión de Aguas. Fueron aprobados.

Idem de la de Ornato.

Se aprobaron también.

Idem de la de Beneficencia.

Como los anteriores.

Factura de Juan Rodríguez Martínez, de 256'30 pesetas, por instalación de alumbrado eléctrico en las oficinas de Intervención.

Se aprobó.

Idem de Hijo de Alfredo Rodríguez de 85 pesetas por suministro de carbón.

Aprobada.

Idem de imprenta Rivera por impresos para la Pescadería.

También se aprobó.

Dióse cuenta de la moción que publicamos aparte, interesando el embovedado del cauce de la Rambla y de la que es autor el señor Navarro de Haro.

Por aclamación fué aprobada y se acordó felicitar a dicho teniente alcalde por su iniciativa.

El señor Abellán indicó después del despacho ordinario la necesidad de varios efectos en la Casa de Socorro, y se acordó su adquisición.

El señor Sánchez Ulibarri propuso, y así se acordó, que se facu te al alcalde para nombrar gestor del impuesto sobre la gasolina o celebrar un concierto con los que han de tributar.

A las siete se levantó la sesión.

Una velada

El señor Morata hizo las delicias de los concurrentes con un ameno trabajo sobre «Historia de España». El señor Orozco interpretó diversas obras musicales, entre ellas un «Vals de Chopin». Todos fueron muy aplaudidos. Por último el R. P. Alcalá hizo el resumen del acto, dando la enhorabuena a los señores que tomaron parte en la velada, así como a la Sección de Ciencias, y exhortando a todos los Congregantes a que cultiven sus inclinaciones intelectuales cada vez con más entusiasmo en esta Secciones que tan brillantes páginas está escribiendo.

Se vende un molino seminuevo para minerales. Razón: Cruces, 71.

Interesa a las señoras La Casa Fasionable House regresa de París y expondrá una extensa colección de vestidos, abrigos y sombreros en el «Hotel Simón» los días 13 y 17 hasta las dos de la tarde.

Distribución de un crédito El ministro de Fomento ha dispuesto que el crédito de 2.500.000 pesetas destinado a obras de conducción de agua para abastecimiento de las poblaciones que ejecuta el Estado con sujeción al real decreto de 27 de marzo de 1914, y disposiciones posteriores queda distribuido en la siguiente forma: Obras por contrata de años anteriores, 820.000 pesetas; obras por administración de años anteriores, pesetas 60.000; obras a subastar en el año 1928, 1.450.000, y obras a ejecutar por administración en el año 1928, 170.000. Total, 2.500.000 pesetas.

El abastecimiento de agua de las poblaciones Con cargo a la cantidad de 1.450.000 pesetas, destinadas a obras a subastar en el corriente año, se procederá a la subasta de las que correspondan con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del real decreto de 9 de junio de 1925.

Por las Divisiones hidráulicas se formularán los oportunos pedidos de fondos para la ejecución de obras por administración que estén autorizadas con cargo a los presupuestos aprobados para aquéllas.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los domingos. Salida para Melilla-Ceuta todos los lunes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los jueves.

LINEA BARCELONA-ALMERIA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 8 y 22 de Febrero.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salida para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con transbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Passio de Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 73.

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 principal.

Nuevo producto de belleza IDEAL MISTERIO

No precisa usar polvos dura el efecto todo el día y no mancha vestidos ni pieles. Es pensable a toda señora de la buena sociedad, pueden a que rir o en la Casa, INDALFICIO PALENZUELA.—Ricardos 3.

PARRALEROS Se venden 2.000 injertos de pié Rupestris de Lot, Fenómeno, encabezados y buen desarrollo.

Para informes, JUAN MATIAS BURGOS, Navarro Rodríguez, 28, Almería, y plaza de la Constitución núm. 4, en A'hama (Almería).

José Juanano Romero MEDICINA GENERAL Y NIÑOS

Residencia de la Señora de Concepción de la Infancia, de Granada, médico encargado de la «GOTA DE LECHE» HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 3 A 5. Calle de Granada, núm. 17.

José Alferez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vicia priararias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodríguez, 22.

de 10 a 12 noche RESOPON 075 Restaurant "Puerta Real" DE ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ Recientemente restaurado tiene el gusto de ofrecer un servicio esmerado y económico. Comidas a la carta y por cubiertos. Tapas variadas en cada consumación. Calle de Marín 10 y 12.—Almería

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Tímbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín.—Terraza. Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda)—Electroterapia. Diatermia.—Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja.— Habitaciones independientes en piso alto.— Consulta de 10 a 1. Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 1 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero Pesetas, 557'50 Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla. Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles).—Almería.

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y NACIONALES Cardiff, grueso, cribado, 1.ª lista almirantazgo Cardiff, menudo. Fraña 1.ª, grueso y menudo. Newcastle, Tyne Prime, grueso cribado. Cok metalúrgico. Cok de gas, para usos domésticos. Antracita, Nuez francesa, cortada a máquina. Asturiano, varias clases, próximo a llegar. Compañía General de Carbones S. A. DELEGACIÓN DE ALMERIA Oficinas: Reina, 36. Depósito: Almadrabillas.

Naranja y limonero PLANTA SELECTA VENDO EN SANTA FÉ DE MONDÚJAR CORTIJO DE LA VENTA DIRIGIR LOS PEDIDOS a Domingo Molina Cantón

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de purza garantizada SULFATO DE COBRE Agencia Marítima Romero Hermanos Sanatorio Soriano Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207 PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Elisir Estomacal de SAIZ de CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y GÉRIATRIA. SE AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Estudie una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su estado físico bello, con medicina para una 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. JUEVES.— Santos Faustino y Onésimo, mr. obs. Juliana, vg. Porfirio, Selencio, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel, Daniel, mrs.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado.

De Instrucción Pública

Permisos para oposiciones restringidas
El artículo veinticuatro de la convocatoria de oposiciones restringidas respecto a permisos para oposiciones restringidas dispone lo siguiente: «Los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios quedan, desde luego, autorizados para ausentarse de sus respectivos destinos cinco días antes de comenzar los ejercicios de su grupo correspondiente, dejando la enseñanza a cargo de su cargo y viniendo obligados a reintegrarse en sus Escuelas dentro de los cuatro siguientes a la realización del último. Se exceptúan los Maestros y Maestras de Baleares, Canarias y Gran Canaria, cuyos plazos se ampliarán en los que sean precisos para su salida y llegada a la Península, al comienzo del cómputo de cada uno de ellos.»

del Reglamento vigente del Estatuto de Clases pasivas, las instancias y documentación relativas a los derechos pasivos del Magisterio Nacional de Primera enseñanza se presentarán en la Sección administrativa correspondiente, la cual, una vez completado el expediente con la documentación debida e informado por el jefe de la misma, lo remitirá a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Las Secciones administrativas de Primera enseñanza están obligadas a facilitar cuantos datos, antecedentes o informes les reclame el expresado centro.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección segunda. Causa número 2 del año 1927 del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones.
Abogado, señor de Haro.
Procurador, señor Grisolia.
Los juicios de ayer
En la Sala primera se vió ayer el pleito contencioso señalado sobre devengos de aguas.

También se celebró en la Sala segunda la vista de la causa señalada por los delitos de disparo y lesiones.
Libertad condicional
Se ha concedido a Miguel Rodríguez Campillo, de la Prisión provincial de Almería.

NOTICIAS

1350 plazas de Hacienda
2.500 pesetas, se admiten señorías.
Preparación: don Joaquín Moya Angeler, Abogado Liquidador de Utilidades, y don Alfredo García Briet, Abogado interino del Estado.
Se traspasa
un establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Aurora» en la Venta de los Yesos, término de Tabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en el mismo término.
Se alquila
En sitio céntrico, local con tres grandes almacenes, vivienda y corralón, propio para barrillería, f rage o cosa análoga. Precio módico. Raz n. Gerona, 5.
Créditos de Ultramar
Han sido presentadas al cobro en el tur-

no preferente las siguientes facturas de créditos de Ultramar, a vecinos de Almería.
Don Luis Martínez. Carga, 45.45 pesetas; don Francisco Lara Fernández, 18.00; don Bartolomé Alonso Pérez, 68.25.
Se alquila
un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.
Señora
Necesita usted perfumería, medias, bolsos, peñes, tintes para el cabello, artículos de manicura, y costura, pulverizadores, cepillos, rededores, depilatorios, máquinas para la melancolía, esponjas, u otro artículo para usted o casa?
En la Perfumería «VENUS» los encontrará a precios ventajosos.
Puerta de Purchena, número 4, Almería.
Sombreros Borsalinos
Se han recibido las últimas novedades para Primavera en la Sombrería CASA ROSALE, Tiendas 4.
Boletín oficial
Publica el del martes:
Real orden de Gobernación sobre las corridas de toros.
Requisitorias y edictos, entre éstos

los que anuncian las vacantes de médico titular de Berja e Inspectores veterinarios de Urracal y Garrucha.
Anuncio de la Comisión gestora para la adquisición de viveres y artículos con destino a la enfermería militar de esta plaza.
Correo de la Provincia
Velez Blanco
La Benemerita de este puesto detuvo a Valentín Navarro Serrano de 30 años y Pedro Díaz Pérez, de 29 años, los que fueron ocupados un revólver respectivamente para cuyo uso carecían de licencia.
Huércal-Overa
Juan Contreras Ruiz, de 52 años, domiciliado en el cortijo «Balsa de arriba» denunció ante la Benemerita de este puesto que de dicho cortijo le habían hurtado como unas 20 arrobas de paja.
La Benemerita practicó gestiones que dieron por resultado la detención de Isidro Parra Parra (a) Calzones, como presunto autor del hurto.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca
JOSE FRADERA
Fábrica en Vallcarca (Sitges)
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Ni-colas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS
ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc
De venta en todas partes y "Lámpara Philips" (S. A. E.) Madrid: Prado, 30

ALAMBRE BELGA
PUNTALES DE HIERRO
PARA PARRALES
Precios reducidos en la FERRETERIA "El Yunque"
J. Sánchez Picón
ALMERIA
A toda persona católica se le facilitarán gratuitamente detalles de como puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado luminoso, visible en la obscuridad, verdad rarísima, visible en la obscuridad. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique
Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
9 de Enero de 1938, Vapor CHICAGO
13 de Febrero de >>> LA BOURDONNAIS
5 de Marzo >>> ROUSSILLON
26 de >>> LA BOURDONNAIS
Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan pomprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartadonúm. 14).

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copie de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

"LA INDEPENDENCIA"
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00
Extranjero un trimestre 15'00
Número del día 0'40
Número atrasado 0'20
Esquelas mortuorias y de aniversario
En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera 750'00
Media plana 500'00
A 6 columnas 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 >>> 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 >>> 100'00 60'00 30'00 20'00
A 3 >>> 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 >>> 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 >>> 20'00 15'00 10'00 5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar e adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico no se haga sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna
¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la ornografía y el naturalismo, que envenan y corrompen a la juventud.
Dirjase ahora mismo (no lo d e para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)
NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique v pesetas al año.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 2 de Marzo el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Febrero el vapor
Antonio López
con escalas en Cádiz y Canarias.
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca-lled General Segura 2, bajo.

Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obisepado de la Diócesis, Plaza de an Indalecio, Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sa gasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canales, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
Servicio zoológico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.
Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.
Estación Sanitaria del Puerto calle de Aguilar-Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, d nueve a uno.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.
Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martell, de nueve a dos.
Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
ESPECTÁCULOS
Para hoy
TEATRO C. VARIEDADES.—A las 9'30 cine-matógrafo.
SALÓN HESPERIA.—A las 9'30, cine-matógrafo, «El hombre cañón».
El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.